

VISTOS : MEMORANDUM DISP. N 3/701 DE 12.06.25.- DE DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS (S).- VENCIMIENTO 04.06.25.- (PLAZO VENCIDO).- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFFPA N ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 052610	ALP 345510632	19/05/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	52.831	52.831
TOTAL					52.831	52.831

La cantidad de :

CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 52.831



FECHA :

